

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE UNA PERSONA COMISIONADA CIUDADANA QUE SERÁ PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MORELOS PARA EL PERIODO 2026 - 2030

Dependencia o Municipio: Secretaría de Bienestar

Responsable oficial o técnico: Lic. Anahí Rojas Trinidad

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [Convocatoria 2a. CC.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): irving daniel

Cargo: Asesor operativo

Teléfono: 7775312840

Correo Electrónico: ut.bienestar@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Que con la finalidad de garantizar una planeación democrática en el desarrollo social y establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los Programas Sociales, las instituciones responsables para el desarrollo social tienen como finalidad garantizar la prestación de los bienes y servicios contenidos en los programas sociales, dando prioridad a las personas o grupos sociales en condiciones de pobreza y marginación en situación de vulnerabilidad.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Que con fundamento en el artículo 26 apartado A. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política social y cultural de la Nación. Que en cumplimiento a la obligación que se tiene para establecer instituciones responsables para el Desarrollo Social se realizará con apego a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 9 y 44 de la Ley General de Desarrollo Social. Así que de acuerdo con la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Morelos, se tiene por objeto establecer los términos y condiciones para superar la pobreza e impulsar el desarrollo social integral, a través del Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social.